



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS DE PRENSA

19 DE NOVIEMBRE DE 2015

De fuerzas, candidatos y árbitros para 2016

Quienes aseguren que el proceso electoral del 2016 está definido, mienten o hacen propaganda.

La elección del año entrante trae consigo una serie de componentes, algunos de los cuales aún no están definidos, que hacen complicada una lectura que permita asegurar, tajantemente que alguno de los actores políticos lleva una ventaja.

Dos son las fuerzas que concentran mayor energía para disputar la gubernatura que por única ocasión será de 20 meses y no los habituales seis años: el PRI- Gobierno Federal y el PAN- Gobierno Estatal-Ayuntamiento de Puebla.

Pensar que Puebla tenga un candidato independiente con posibilidades de triunfo hoy en día resulta impensable pues, a diferencia de Jaime Rodríguez "El Bronco", gobernador de Nuevo León, a nivel local no se advierte un poder económico y organizado que soporte tal nominación; no obstante de aparecer esta figura en la boleta, afectará a los candidatos punteros.

Por candidatos, el más sólido es Antonio Gali Fayad, no por algún atributo sino porque representa la única carta del morenovallismo para contender por la permanencia del proyecto político; en el peor de los casos hará mancuerna con Compromiso Por Puebla (CPP) suficiente para romper los candados para que los militantes panistas no elijan a su abanderado.

Aunque se ha especulado que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) podría cambiar de candidato ante un bajo posicionamiento de Abraham Quiroz Palacios, lo cierto es que hasta el día de hoy el dueño de ese partido político, Andrés Manuel López Obrador no ha dado una nueva instrucción.

De hecho hoy, a las 15:30 horas, el académico de la BUAP acudirá a la casa de los Hermanos Serdán a encabezar un evento con motivo del inicio de la Revolución Mexicana.

Mientras tanto, el PRI, aunque públicamente el delegado diga que será en febrero del año próximo cuando se tenga definido al candidato, lo cierto es que la unción deberá estar en la primera quincena de diciembre y si la lógica se impone deberá recaer en la senadora Blanca Alcalá Ruiz, quien se mantiene como puntera de las encuestas.

Si la ex panista Ana Teresa Aranda aparece en la boleta electoral, ya sea como independiente o como candidata ciudadana bajo las siglas de Movimiento Ciudadano su discurso, crítico al gobierno estatal, no serán suficiente para ganar pero sí para restar votos a la coalición panista.

Falta ver los bloques de coaliciones.

En cuanto al control o ventaja que PRI o PAN tuvieran a partir de la conformación de los organismos comiciales, la lectura de que el morenovallismo tiene cinco de las ocho posiciones en el Organismo Público Local Electoral y que eso es garantía para controlar la elección a conveniencia no es del todo completa, pues el Instituto Local Electoral compartirá facultades para la organización de los comicios.

Y justamente el INE está encabezado por su vocal ejecutivo Marcos Rodríguez del Castillo quien es señalado por su afinidad con el Partido Revolucionario Institucional.

Ambos organismos, por primera vez compartirán facultades para la elección en Puebla.

El INE a través de la Junta Local y del Consejo General, tendrá las facultades de: capacitación electoral, el padrón electoral y el listado nominal, el acceso a radio y televisión, la ubicación de casillas, la cartografía electoral, la integración de las Mesas Directivas de Casilla y la fiscalización de los gastos de partidos y candidatos.

También se encargará del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el conteo rápido el día de la jornada electoral, las encuestas y sondeos de opinión, la observación electoral, los materiales electorales y el voto de los mexicanos en el extranjero.

Mientras el OPLE deberá preparar la jornada electoral, los escrutinios y cómputos de elecciones locales, la declaración de validez y otorgamiento de constancias en las elecciones locales, topes de gastos de precampaña y campaña, así como el financiamiento a los partidos políticos, por mencionar algunas.

Falta ver cómo se integra el Tribunal Electoral del Estado de Puebla y la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la llamada Ley Antibronco.

Nada para nadie. (EL SOL DE PUEBLA –SIN PRUDENCIA-)

Rodríguez del Castillo protesta como vocal del INE en Puebla

En reunión privada, Marcos Rodríguez del Castillo rindió protesta como vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), posición desde la que aseguró privilegiará la “imparcialidad” y el “respeto con todos los actores políticos”

Rodríguez Castillo asume la titularidad de la Junta Local del INE, luego de que el Consejo General del INE aprobó el 11 de noviembre una serie de enroques en los estados de Colima, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala, entidades que celebrarán elecciones en 2016.

A través de un comunicado de prensa, la Junta Local del INE informó que este día se dio cumplimiento al acuerdo INE/CG961/2015 que validaron los integrantes del órgano central comicial

“En cumplimiento del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) identificado con el número INE/CG961/2015, aprobado en sesión extraordinaria del 11 de noviembre mediante el cual se designa a presidentes de consejos locales y vocales ejecutivos de diferentes entidades, el día de hoy ante los integrantes de la Junta Local Ejecutiva, así como del personal administrativo, Marcos Rodríguez del Castillo rindió protesta como Vocal Ejecutivo Local del INE en Puebla”

El nuevo vocal ejecutivo de la Junta Local del INE sustituye a Luis Zamora Cobián, quien fue elegido por el INE para organizar la elección extraordinaria para gobernador en el estado de Colima.

Rodríguez del Castillo fue secretario particular del exgobernador del PRI, Mariano Piña Olaya. En su trayectoria en el ámbito electoral, fue vocal ejecutivo del otrora Instituto Federal Electoral (IFE) Distrito Federal y Tlaxcala, estado que dejó para regresar a la entidad. (E-CONSULTA)

Quezada busca coalición con Morena, éste lo rechaza

Luego de que la SCJN ratificara que los nuevos partidos pueden aliarse, Socorro Quezada Tiempo, líder estatal del PRD, dijo que le interesa una coalición con Morena, pero Gabriel Biestro Medinilla, líder del partido, refutó la propuesta.

La dirigente del sol azteca explicó que con dicha resolución se “abrió la posibilidad de que su partido y Morena se puedan coaligar para 2016”; consideró que “lo más prudente sería alinearse con las izquierdas” y así “disputar la gubernatura del estado de Puebla”.

Afirmó que “no es una decisión personal”, sino se lo pidió el comité estatal, aunque reconoció que su dirigencia nacional ha impulsado la alianza con el PAN.

No obstante, Quezada Tiempo comentó que si el partido Movimiento de Regeneración Nacional no acepta dicha alianza respetará su decisión, pero el “llamado es para reflexionar y competir de manera conjunta”.

PRD “no es de oposición”: Morena

Por su parte, Biestro Medinilla aseguró que “la única alianza que hará su partido será con el pueblo” porque Morena “no busca el poder por el poder, como ellos”.

Agregó que no irá en coalición con el PRD porque “no es de oposición, se alió al gobierno federal con el Pacto por México y también al PAN”. Dijo que “no va a un mercado electoral en donde se venda al mejor postor”.

Reiteró que la línea del consejo nacional de Morena es no aliarse con ningún partido.

Cabe mencionar que el pasado martes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un revés al código de procesos electorales de Puebla al avalar las coaliciones entre partidos políticos nacionales y locales que participaran en la próxima elección de 2016, lo cual no estaba permitido por el Congreso local. (ANGULO 7)

Arranca Ana Tere campaña como independiente para gubernatura

Ana Teresa Aranda Orozco arrancó con su campaña de cara a la elección a la gubernatura en 2016, en la cual aseguró que los políticos corruptos deben estar "tras las rejas" y los "ineptos" en sus casas.

A través de un spot de 34 segundos titulado "Puebla te quiero libre" que se difundió en las redes sociales Facebook y Twitter, la exmilitante de Acción Nacional exhorta

a quienes se consideren "ciudadanos independientes" a sumarse a su propuesta para "recuperar" la entidad.

En su mensaje, Aranda Orozco aduce que en Puebla hay personas encarceladas o perseguidas por manifestarse en contra del gobierno de Moreno Valle.

"Quiero invitarte a construir la Puebla nueva, una Puebla en donde podamos decir lo que pensamos sin temor a ser perseguidos o encarcelados. Una Puebla en donde mandemos a los ineptos a su casa y a los corruptos los pongamos tras las rejas. Una Puebla donde nuestras familias puedan vivir con dignidad y en donde nos sintamos seguros. Si compartes este sueño, entonces eres un ciudadano independiente y Puebla te necesita. Cuento contigo".

El arranque de la campaña de la exsecretaria de Desarrollo Social se dio en el marco del CV Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

En 2010, Aranda Orozco compitió en la elección interna del PAN para la designación del candidato a la gubernatura, postulación que perdió frente a Rafael Moreno Valle.

Crítica del gobierno estatal, la política hizo pública su renuncia como militante de Acción Nacional -partido en el que estuvo por 26 años-, la cual presentó desde abril pasado a Rafael Micalco Méndez, líder del partido en Puebla.

Además, reconoció su interés por lograr el registro como candidata independiente a la gubernatura, y la semana pasada se presentó en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exponerle la situación que en Puebla se tiene por la sobrerregulación de las candidaturas independiente. (E-CONSULTA)

Zavala alza la mano para abanderar al PRI en 2016

Al reunirse con integrantes de la CNOP, el ex candidato a la gubernatura, Javier López Zavala, reiteró que le interesa de nueva cuenta la nominación para 2016.

No obstante sostuvo que el evento abierto de este miércoles sea su "auto destape" y se desmarcó como aliado del gobernador Rafael Moreno Valle, a quien criticó.

El priísta encabezó la ceremonia de conmemoración del CV Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana que organizó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

Cuestiona a Moreno Valle

Ahí afirmó que desde hace tres años sus detractores le lanzaron "golpes bajos" al vincularlo con Rafael Moreno Valle, frente a quien en 2010 perdió la elección por la gubernatura.

Entre arengas de “Zavala gobernador”, el exdiputado federal criticó las medidas aprobadas por la administración de Moreno Valle, entre ellas la privatización del agua, la implementación del sistema de transporte RUTA y la construcción de la Estrella de Puebla.

“Hoy, como en 1910, en Puebla se respiran aires dictatoriales y de populismo, se calla a las voces disidentes, a quienes piensan diferente al grupo gobernante. Hoy en Puebla se pretende coartar la participación política, hoy las manifestaciones pacíficas se callan con balas de goma y hay niños víctimas de este autoritarismo”.

Alza la mano

López Zavala pidió a los asistentes que reconozcan su trayectoria política y le den una oportunidad para encabezar el proyecto del PRI en 2016, ya que aprendió de la derrota de julio de 2010.

De la posibilidad de lograr, por segunda ocasión, la candidatura a la gubernatura, señaló que cuenta con el capital necesario y rechazó que exista una decisión a favor de la senadora Blanca Alcalá Ruiz, a quien ve como la abanderada.

Cabe señalar que durante el evento llevaron al lugar una corona de flores, como las enviadas a los difuntos, la cual venía con un listón y el nombre de Javier López Zavala. (E-CONSULTA)

Lozano se apunta para suplir a Gali en la alcaldía poblana

El senador indica que en caso de que se dé la invitación, la aceptaría de inmediato. Sin embargo, el panista reconoce que hasta el momento no ha tenido acercamientos con el morenovallismo y no le han propuesto que asuma el cargo cuando el edil pida licencia para ser candidato a la gubernatura el próximo año.

El senador, Javier Lozano Alarcón reconoció que tienen interés de ser considerado como una opción para ser alcalde sustituto en lugar de Antonio Gali Fayad, cuando éste pida licencia para ser candidato a la gubernatura en la elección del próximo año.

Sin embargo, el ex funcionario federal afirmó que hasta el momento no ha tenido acercamientos con el morenovallismo y no le han propuesto que asuma el cargo el próximo año.

En rueda de prensa afirmó que en caso de que se dé la invitación, la aceptaría de inmediato: "A mí nadie me ha ofrecido esa posibilidad, es una designación que tiene que hacer el Congreso siempre y cuando no se presente el suplente. Si me la ofrecieran lo aceptaría gustosamente, pero tampoco es una obsesión".

Rechazó que la publicidad que ha colocado en la ciudad con motivo de su informe de labores como senador de la República, sea una promoción para ser contemplado como aspirante a la alcaldía.

Expuso que tiene una amistad de años con Antonio Gali, y en caso de que no sea elegido para sustituirlo en el cargo, lo apoyará en la campaña electoral del próximo año, como lo hizo en 2013. (CAMBIO)

Córdova hace el juego al líder del PRI para borrar a López Obrador de medios: Duarte

Indica que buscan retomar modelo para que partidos compren tiempo a sus amigos en radio y tv

Morena acusó ayer a Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), de hacerle el juego al dirigente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, en su intento por reformar el modelo de comunicación política para borrar y censurar a Andrés Manuel López Obrador de radio y televisión.

El representante de Morena ante el instituto, Horacio Duarte, explicó: “En el INE el consejero presidente se declara listo para revisar, en caso de existir una queja formal respecto a supuestas irregularidades en que incurran los partidos por el uso indebido de los tiempos oficiales de radio y televisión. Nos parece clara la línea política, que va en sintonía con las declaraciones de Beltrones.

Da la impresión de que el dirigente nacional del PRI en los hechos es el jefe de algunos consejeros en el INE y que todo parece alinearse para que haya un nuevo retroceso en materia electoral, comentó.

El representante morenista resaltó que el Partido Verde, la Organización de Estados Americanos (OEA) y el PRI se perfilan para regresar al modelo de comunicación en el cual los partidos puedan comprar a su antojo tiempos en radio y televisión, generando jugosos contratos con sus amigos de las televisoras más importantes del país.

El martes pasado, Beltrones anunció que promoverá una iniciativa a más tardar en febrero próximo para evitar que aspirantes o candidatos como Andrés Manuel López Obrador aparezcan en dichos promocionales, y acusó al tabasqueño de cometer fraude a la ley. Por la tarde, Córdova expresó que revisará si existe alguna queja por uso indebido de los tiempos oficiales en radio y televisión.

Duarte señaló que si quieren pronunciarse en torno a temas de inequidad deberían plantear que en el ámbito nacional y estatal el PRI tuvo durante la campaña electoral pasada 4.8 millones de promocionales y Morena 873 mil 962.

Si hablamos de una reforma al modelo de comunicación política tendríamos que impulsar los tiempos para el debate y el derecho a la información, más allá de

retroceder al modelo en el que el dinero habla, como está acostumbrado el PRI, refirió el representante de Morena.

Anunció que enviará una carta dirigida a Córdova Vianello, en la cual enumera una serie de temas que a su juicio deberían incluirse en una posible reforma electoral. (LA JORNADA)

Avala fracción priísta en San Lázaro propuesta de Beltrones

Tiene intención de impedir el uso de tiempos oficiales por un solo personaje

El PRI en la Cámara de Diputados pretende aprobar en diciembre la reforma electoral anunciada por su dirigencia nacional para impedir el uso de tiempos oficiales por parte de un solo personaje con miras a la elección presidencial de 2018.

El vicecoordinador de la bancada, Jorge Carlos Ramírez Marín, sostuvo que la propuesta del dirigente nacional, Manlio Fabio Beltrones, tiene todo el respaldo de la fracción.

Planteó que el presidente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, en la práctica hizo nugatoria la intención de la reforma electoral de 2006, que prohibió la compra de espacios en radio y televisión por parte de terceros y que la promoción de los partidos se sustentara en el aprovechamiento de tiempos oficiales.

El legislador yucateco sostuvo que el enfoque de esa ley electoral no era que un precandidato se aproveche de un partido político del que es dueño y utilice todos los tiempos disponibles.

Refirió que el monitoreo de la exposición de López Obrador en televisión registra más de 560 mil apariciones. La laguna que hay en la ley le permite como dirigente único, plenipotenciario, titular y dueño de Morena, utilizar estos tiempos. Lo grave es que lo hace con el dinero de las prerrogativas, declaró.

Sostuvo que el ex candidato presidencial encontró un huequito en la ley, lo hizo un verdadero túnel y está escarbando y socavando lo que pretendió la reforma electoral, convirtiéndose en el único candidato a la Presidencia de la República que se está haciendo propaganda. Uno solo es el que se aprovecha de las prerrogativas del partido que creó, dirige y financia y que lo llevará como candidato a la Presidencia.

Dijo que el vacío legal le permitiría incluso a Beltrones promoverse electoralmente, pero no es deseable que las dirigencias utilicen a los partidos como plataforma. En el PRI la disciplina no es un invento, pero en el caso de López Obrador subsume todo en su persona: es el ideólogo, creador, fundador, dirigente, secretario de organización y de elecciones.

El coordinador del PAN, Marko Cortés, afirmó que la agenda legislativa es muy amplia y no sólo a lo que limita el presidente del PRI, y rechazó la acusación de Beltrones al dirigente panista, de utilizar también los tiempos oficiales para su promoción personal. Nosotros sí cumplimos la ley, señaló

Federico Döring (PAN) rechazó que la reforma esté lista en diciembre y refirió que las reglas para la difusión de espots de los partidos fueron promovidas por el PRI y en esas condiciones López Obrador, o Ricardo Anaya, como presidente del PAN, e incluso el dirigente del PRI, tienen derecho a salir.

Refirió que Beltrones propuso las condiciones de difusión de mensajes en radio y televisión. Si ahora no le gusta, está renegando de lo que él mismo impulsó cuando era senador. No puede regatear el derecho de López Obrador ni de Ricardo Anaya de salir en los espots en los tiempos del Estado. (LA JORNADA)

Dirigente priísta muestra inseguridad y el gen autoritario, asegura Anaya

El dirigente del PAN, Ricardo Anaya, se manifestó ayer dispuesto a negociar una nueva reforma electoral, pero que sea integral y en la que se revise el modelo de comunicación política, incluidos los tiempos oficiales y los espots, así como temas fundamentales que han quedado pendientes en la agenda nacional, como la segunda vuelta comicial y las candidaturas comunes a nivel federal.

Luego de que el presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, calificó de tramposo a Anaya por utilizar los tiempos oficiales para aparecer en los anuncios del blanquiazul y construir una futura candidatura, el panista consideró que las declaraciones del priísta sólo muestran su enorme inseguridad y el tradicional gen autoritario del tricolor, que quiere controlar todo.

En conferencia de prensa, en la cual se refirió al proyecto de reforma estatutaria que se analizará el próximo sábado en la asamblea extraordinaria del PAN, el político queretano defendió que su imagen aparezca en los mensajes publicitarios, con el argumento de que la normalidad en los países democráticos es que los voceros de los partidos son sus presidentes.

Si se quiere revisar el modelo de comunicación política, se puede revisar, pero se requiere un debate serio y amplio en el Congreso, añadió.

Por otra parte, respaldó el proyecto de reforma estatutaria al señalar que es resultado de un proceso de participación democrática, en el que participó la militancia.

Explicó que la propuesta de cambio gira en torno a cuatro ejes: la creación de un sistema anticorrupción, en el cual se incluirá la recién creada comisión en la materia, que será elevada a rango estatutario; un capítulo para la transparencia y la protección de los datos personales; paridad de género en los órganos colegiados y la

modernización de la justicia interior, donde se incluyen métodos alternativos de solución de controversias, como la conciliación.

Ricardo Anaya calificó el proyecto de sólido, congruente y de vanguardia, y justificó que no se aborden temas como la depuración del padrón, ya que, resaltó, ese mecanismo ya lo prevé el anterior estatuto y se creó una comisión que está por concluir el diagnóstico. Las medidas que establezca esta instancia van a ser puntualmente ejecutadas, subrayó el dirigente.

El dirigente blanquiazul recordó que con esta reforma se adecuará el estatuto a la nueva ley electoral. (LA JORNADA)

Exigen al Congreso la destitución del edil de Texmelucan

Argumentando ingobernabilidad en San Martín Texmelucan derivada de situaciones como corrupción, nepotismo, inseguridad y opacidad en el manejo de recursos, diversos sectores sociales del municipio exigieron la revocación de mandato al edil, Rafael Núñez Ramírez.

En rueda de prensa, representando a 21 organizaciones de comerciantes, transportistas y ciudadanos en general, José Manuel Valencia Martínez, señaló que este mismo miércoles 18 de noviembre entregarán al Congreso del Estado la petición formal para conseguir la destitución del munícipe.

Lamentó que desde hace más de un año solicitaron la intervención de la autoridad estatal, pues denunciaron las irregularidades por las que se oponen a la administración municipal 2014-2018, misma que encabeza Núñez Ramírez.

En ese sentido, dijo que en caso de ser ignorados nuevamente “endurecerán” las acciones de oposición, a la vez en que anunció marchas multitudinarias, e incluso, no descartó la posibilidad de tomar la presidencia municipal.

Valencia Martínez aseguró que la mayor parte de la población está harta del camino que ha tomado el gobierno de Texmelucan, por lo que advirtió que los sectores en cuestión no permitirán más “abusos e irregularidades”.

Las quejas

Al respecto, justificaron la solicitud de revocación de mandato por situaciones como nepotismo al interior del Ayuntamiento, ya que mencionaron que ha habido despidos injustificados en contra de trabajadores para colocar a familiares y personas allegadas a directivos y funcionarios de mayor rango, así como del mismo edil.

Denunciaron gastos elevados en salarios, como en el caso de la titular del DIF, pues revelaron que gana 43 mil 387 pesos, monto que junto con el de cuñadas, primos y

sobrinos del edil, y sumado a remuneraciones, salarios de personal de confianza, regidores, síndico y otros gastos, sumaron tan solo en agosto de 2014 la cantidad de 6 millones 445 mil 991 pesos.

Aseveraron que el presidente municipal, regidores y síndico se aumentaron el sueldo, que actualmente es de 96 mil 776 pesos y 53 mil 775 pesos, respectivamente.

En cuanto a gastos por concepto de equipo para la Policía Municipal, lamentaron opacidad en el manejo de recursos del SUBSEMUN; detallaron detección de costos elevados en compra de equipo.

Ejemplificaron dicha situación con la compra de 129 pares de botas para los policías, del cual, las botas tenían las iniciales ZN, por lo que dijeron que el edil, a través de sus zapaterías (Zapaterías Núñez), pudo fungir como proveedor, ya que aunque el Ayuntamiento lo ha negado, tampoco ha precisado de dónde fueron adquiridas.

También expusieron conflictos y divergencias entre comerciantes formales e informales por la carencia de sensibilidad política del Ayuntamiento para regularizar el ambulante, toda vez que –afirmaron- no se han generado las condiciones para dialogar y resolver la problemática.

Acusaron organismos empresariales son utilizados por el municipio en contra de los informales, a cambio de otorgarles beneficios como condonación de impuestos. Acusaron que la misma Comuna ha permitido el incremento de ambulantes, cuyo número actualmente rebasa los 2 mil 500.

Finalmente, enfatizaron que no permitirán más “abusos ni atropellos”, por lo que instaron a las autoridades estatales, pero sobre todo, al gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, a involucrarse para resolver la situación.

Regidores instan a Núñez a resolver conflicto

Por su parte, y luego de la manifestación del pasado domingo 15 de noviembre, cuando ciudadanos pidieron la revocación de mandato de Rafael Núñez Ramírez, regidores instaron al munícipe a atender las demandas ciudadanas, mejorar la seguridad, garantizar la transparencia en el manejo de los recursos y realizar los cambios que sean necesarios a fin de dar los resultados demandados.

El regidor de Fomento Económico, Marco Antonio Escobedo Gutiérrez, apuntó que la manifestación fue una clara muestra de la molestia que impera entre la ciudadanía, por lo que el Gobierno Municipal deberá dar respuesta a las demandas y corregir lo que se ha estado haciendo mal.

Sentenció que es preciso contemplar la posibilidad de concretar cambios en varias de las áreas y con ello apuntalar la administración que está a punto de cumplir 19

meses, en los que los señalamientos y las muestras de inconformidad han sido constantes.

A su vez, el regidor de Gobernación, Tomas Tostado, fijó su postura asegurando que la ciudadanía es libre de expresar su inconformidad.

En tanto, la regidora de Grupos Vulnerables y Equidad entre Género, Olga Margarita López Olvera, se dijo respetuosa de las muestras de inconformidad, sin embargo, aseguró que ella ha cumplido con su trabajo en favor de la ciudadanía.

Las recomendaciones de los regidores a Rafael Núñez Ramírez ocurrieron durante el martes 17 de noviembre en una reunión entre los funcionarios de Texmelucan.

Banco embarga cuenta a Ayuntamiento

Aunado a la inconformidad social, un banco embargó una cuenta del Ayuntamiento, ello debido a que un proveedor exige el pago de más de 2 millones de pesos, recurso que de acuerdo a fuentes extraoficiales pertenece a la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Lo anterior fue informado tras una sesión de cabildo extraordinaria que se realizó la tarde de este miércoles 18 de noviembre, sin embargo, no se definieron las estrategias que permitan a las autoridades el poder liberar el recurso, señaló Marco Escobedo Gutiérrez, regidor de Fomento Económico.

El concejal comentó que el aseguramiento de la cuenta se dio luego que una empresa dedicada a la venta de tubería a nombre de Andrés Cruz, reclamó el pago de una obra ejecutada durante la pasada administración, misma que no le fue finiquitada y cuyo costo supera los 2 millones de pesos.

Marco Escobedo apuntó que “esto sin duda representa un duro golpe para el municipio”, sin embargo, resaltó que pese a lo delicado del tema la dirección jurídica desconocía la demanda; hasta este día acudirán al juzgado para conocer los términos.

Detalló que tras conocer la situación, el cabildo sesionó de manera extraordinaria para presentar algunas propuestas para poder liberar esta cuenta. (E-CONSULTA)

“Me la como, me la como toda”: la derrota ante Bartlett de Javier Lozano

El litigio entre el panista y el senador del PT duró cerca de tres años. “Si no me da la razón el Poder Judicial y todo es libertad de expresión (...) se vale que entre políticos nos podamos decir mentiras sin consecuencias, qué pena por este país”, lamenta el senador del PAN

Javier Lozano Alarcón aceptó públicamente su derrota en contra del senador del PT, Manuel Bartlett Díaz, a quien denunció por daño moral, y el Poder Judicial exoneró: “Ya ni modo, me la trago”.

En rueda de prensa, lamentó que no le hayan dado la razón en el litigio que duró cerca de tres años, pues quedará el precedente de que los políticos pueden atacarse sin que haya consecuencias.

“Ni modo. Si no me da la razón el Poder Judicial y todo es libertad de expresión (...) se vale que entre políticos nos podamos decir mentiras sin consecuencias, qué pena por este país, pero si así es, así es y me la como, ya ni modo”.

Sin embargo, el senador del PAN, afirmó que como él promovió el juicio por daño moral, no se puede hablar de que Bartlett le ganó: “Pero eso de que él me gana, no (...) yo lo demandé por daño moral, por bocón, los políticos tenemos un honor que cuidar, si nos lo hemos ganado bien”.

Lozano Alarcón detalló que el juez que recibió por primera vez el juicio por daño moral, será quien fije el monto de los costos legales que tendrá que pagar tras el fallo: “Lamento que no se me haya dado la razón, pero el señor mintió, es meramente resarcir costos, eso lo fijará el juez que me dio la primera razón en primera instancia”.

La semana pasada, la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) ordenó al senador del PAN, Javier Lozano Alarcón pagar a su homólogo, Manuel Bartlett Díaz, lo gastado por el juicio de daño moral que inició el ex funcionario federal, y ratificó que los señalamientos en contra del ex gobernador de Puebla eran infundados. (CAMBIO)